LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1222:::::BUENOS AIRES, LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1827 1232

ALMANAQUE.

Dia 17—San Lazaro, ob.

Sale á las 4–51—Se pone á las 7–9

Luna ll. el 18 á las 10 y 21 m. de la mañana

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú. el	3	10	18	23
id de Sta. Fé. el	5	12	19	27
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

PLAZA.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento. 48½ á 49 por cto.
Id del 4 proporcionalmente.
Acciones del Banco a la par con plazo
Dinero a interes entre particulares 1¾ a 2 al por ciento.

LETRAS DE CAMBIO

Sobre Inglaterra 12 peniques
Francia
Estados Unidos 300 por ciento
Rio Janeyro 130 por ciento premio
Montevideo 270 por ciento

ESPECIES METALICAS

Onzas de Oro 69 a 69½ ps
Pesos fuertes 290 por ciento
Plata macuquina 280 a 285 por ciento premio
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs

Wanted,

A GOOD steady sober Man, to do any kind of work that may offer. Apply at No. 39 Calle de la Paz. Dec 11

Acciones del Banco.

SE venden 25 en el almacen calle de la Paz No 17. Dic. 11

Para las Vacas.

El muy velero Queche Oriental dara la vela para las Vacas el Sabado 15 del corriente el que quiera cargar ó ir el pasage ocurra al almacen de D. Pedro Mon, frente á la Aduana.

Se vende.

LA muy famosa balandra Santa Rosa de porte de 44 toneladas, nueva de primer viaje: el que quiera efectuar su compra, vease con D. Carlos Galeano, vive en la barraca de maderas, junto a lo de Zotoca. Dic 15 4p

Se venden.

Las balandras Dos Hermanos y la Pastora surtas en el Riachuelo nuevas y perfectamente aparejadas: los SS. que se interesen en dicho buques se verán con D. José Cartelle que vive en la calle de Balcarce No. 167 a donde podrán tratar de su valor. Dic. 15 6p

Aviso

Para el Arroyo de la China, Paisandú y Salto dará la vela la goletilla Hermosa Luisa por toda la semana entrante: admite carga y pasageros, los SS que gusten cargarla ó ir de pasage ocurran al No. 5 calle de la Reconquista. Dic. 15 6p

Velas de molde (Baratillo)

POR motivo de cesacion de fabricar velas de molde, en el cuarto núm. 32 calle de la Florida, media cuadra de la calle de las Torres para el Retiro se venden velas de molde a precios sumamente bajos que son los siguientes

A 7 $ 4 rs. la arrova, tomando de 20 arrovas para arriva.
A 8 " id. de 5 a " 15
A 8 4 id. de 2 a " 4
A 8 6 id de a una arrova.
A 3 libra al menudeo. Nov 29

Se compran

ALGUNAS manadas entabladas de caballos, y tambien de yeguas las que se pagarán a buen precio, se compran dos ó tres criados á los que se les hara partido para su libertad, siempre que quieran ir al campo, en la plaza de las Artes No. 93 daran razon.

En la misma casa tambien se compra un caballo para una bolanta que sea diestro para manejarlo. Dic. 13 6p

AVISO.

EN el almacen No. 66 calle de la Paz se hallan de venta por mayor y menor los articulos siguientes.

Yerva Paragnaya
Id. Parnagua
Azucar blanca y terciada
Arroz de varias clases
Azafran, garvanzos, agi, pimienta y clavo
Cafe, Tè perla è Hyson
Porotos y almidon
Pasas de higo y de huva
Quesos del Tucuman
Manteca fresca de varias clases
Aceitunas de Mendoza
Tabaco negro y de hoja
Cigarros Havanos y Correntinos
Pavilo y Cacao de Guayaquil
Chocolate y javon de varias clases
Rapé de la princesa, macuba Sevillano y Portuguez.
Loza y cristales
Vinos de varias clases embotellados
Tambien por cajones
Aceite de Linaza, Sevillano en botijuelas, y en botellas. En el mismo almacen se vende una mulatilla de edad de 18 años. Dic. 13

Se vende.

UNA quinta en las inmediaciones de los Corrales de Misere, con buenas frutas actualmente y muchos pichones, la casa antigua havitable, si por lo pronto no se encuentra comprador se ha de arrendarla para no malbaratar sus frutas, y de otro modo, tambien se venderá por un tanto las frutas de estos tres modos. Se procura aprovechar su fruta, se hallan en dicha quinta para vender algunos muebles ordinarios y antiguos, de todo esto daran razon en esta imprenta, como igualmente de varias viviendas que se alquilan para hombre solo á las inmediaciones de la plaza de la Victoria. Dic. 15 6p

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 94, hay de venta los artículos siguientes

Pañuelos de espumilla, vestidos de id, hilo de coser, dicho de acarreta, arroz de la Carolina, sal de comer, tabaco de mascar, id de oja, Cigarros de la Habana, vino de Burdeos en cajoncitos, jabon amarillo, ginebra en pipas, caña de la Havana de 31 grados, espiritu de alquitran. Dic 15

Se vende.

UN terreno en la calle de la Plata compuesto de 13 vs. menos cuarta de frente y 70 de fondo, una casa vieja aposento y cocina y bastante material en paredes: el que se interese ocurra a la calle de la Plata, cuadra y media de la plaza de Lorea para el campo No. 382 allí darán razon. Dic. 14 2p

Dinero á Réditos.

SE dan 4000 pesos por una parte y 1 mil por otra sobre hipoteca; en la calle de Cuyo No 2. daran razon.

For Sale,

AN English Cart. Apply at No 247 calle de la Universidad. Dic 11 tfc

Se vende

EN la calle de la Universidad No. 201 una casa, 4 cuadras y media de la Plaza. En la misma casa daran razon. Dic. 11 6p

Se vende.

Una casita en el pueblo de los Quilmes á distancia de un cuadra de la plaza, en terreno de una cuadrada, construida de material y vigas de urundey; consta de siete habitaciones, sala con chimenea, dos aposentos, comedor, cuarto de criados, hermosa cochera y cocina, todo cercado de corredor, puertas muy seguras y ventanas con cristales y un pozo de balde con agua exquisita. En la misma casa daran razon, ó en el almacen No. 82 calle de Potosí de San Juan media cuadra al rio. Dic. 10

Aviso

UN jóven que ha recidido en Chile, y tiene alli relaciones, desea trasladarse a aquel pais; se ofrece a cualquier persona que necesite de su servicio en calidad de dependiente, ó comisionado para algun negocio de comercio, ú otra ocupacion decente, a cuyo efecto dara todas las seguridades que se quieran sobre su buena comportacion y regulares aptitudes, para desempeñarse en lo que se le ocupe. [illegible] No. 84. Dic. 11 6p

Se vende

UNA criada parda de todo servicio y sin vicios en 225 ps. El que la quiera comprar ocurra a la casa No 117 calle de la Florida. Dic 14 3p

Aviso

EL escritorio de los SS Macome y Laurent se ha mudado de la calle de la Paz No. 17 a la calle de la Catedral No. 94. Dic. 13

Aviso.

UN joven desea colocarse en un almacen que dando el tal por las personas de consideracion que acrediten su conducta: el que se interesase ocurrira a la calle de Mejico No 61 donde daran razon. D 14 3p

Aviso.

LOS artículos siguientes se encuentran a venta en el escritorio de Feliz Ignacio Frias calle de la Piedad No. 121.

250 docenas nutrias de buena calidad
171 tirantes de urundey con mil 65 varas.
10 vigas de urundey con 65 varas.
540 palmas negras de 7 vs para arriva
36 tercios yerva electa del Paraguay.
8 arrovas 15 libras tabaco en rama.
1 barril de caña. Dic. 14 3p

Se vende.

UNA casa, propia para cualesquier negocio de comercio, en la punta de San Fernando, su dueño vive calle de la Catedral No. 182 donde se impondra de su precio, y otros pormenores. Dic. 11 3p

Se necesita.

CONCHAVAR un cocinero ó cocinera para una familia corta, y se le dará un sueldo mas que regular con tal que sea persona de bien: vease con el interesado que vive calle del Parque No 133, de la casa del general Soler cuadra y media para el campo. Dic. 14 4p

INTERIOR.

CORRIENTES.

(*Continua* el Manifesto, &c.)

En efecto, habiendose reunido ambos gobiernos, en el punto indicado, se acordaron varias medidas para terminar los males que incensantemente afligian a esta provincia por parte de los de Misiones, comprometiendose á egecutarlas por una y otra parte con religiosidad, y prestarse mutuamente los auxilios en caso de sublevacion, autorizandose al mismo tiempo para proceder contra cualesquiera partidas que del uno al otro territorio pasasen con el animo de robar y hostilizar, siendo responsable cada uno, de los daños consiguientes, capturando á sus autores y remitiendolos ante el Gobierno respectivo, para castigarlos de un modo que produzca el escarmiento; siendo de esperar del de Misiones, el verificarlo con los robadores de Yagua-rete-cora y Caacaty, tan luego que sean presentados en San Roquito. En estos y otros términos se especializó la alianza de ambos pueblos que en razon de limítrofes, no debian existir, sino intimamente unidos: en cuya consideracion y la de haber venido en persona aquel Gobernador, hasta un punto centrico de la provincia, se le han hecho a mas de los honores y obsequios debidos a su representacion, aquellas demostraciones generosas que un acendrado patriotismo inspira en iguales casos. Allanados los inconvenientes que motivaron aquella entrevista y satisfechos de lo en ella acordado, se retiraron, para continuar en el cumplimiento de sus respectivos deberes. Entre tanto los malvados guarecidos en las espesuras del Mocoreta, no queriendo molestarse por mas tiempo se restituyen a San Roquito, prevalidos de la impunidad que los escudaba en todo evento. Efectivamente ellos fueron bien recibidos de sus compañeros sin que aquel gobierno les haya siquiera reconvenido. Asi principió a llenar el Gobernador Aulestia, los compromisos de nuestra entrevista; pero habiendo conocido poco antes que su autoridad entre los indios era enteramente nominal, este gobierno debió disculparlo, y le dis-

culpó por aquella vez, esperando que á proporcion de la práctica en el uso de los medios acordados a este respecto, adquiriese la rectitud necesaria para el arreglo de su administracion; lo que tal vez hubiera conseguido, a no entregarse ciegamente á los mismos caprichos de su antecesor.

Asi fue que desde entonces, no solo no se aplicó á mejorar el régimen interior de su provincia, sino que enteramente la abandonó al capricho de sus naturales, cuyos progresos en la disolucion é inmoralidad crecian por momentos, sin que Aulestia, ni otro alguno se atreviese á oponer un dique al torrente de males que empezaba a inundar aquel territorio. El se ha hecho asilo seguro, para los criminales de esta provincia, que lograban escapar de las justicias: el se ha constituido por medio del aliciente de la impunidad, á abrigar en su seno toda clase de malvados y enemigos del órden público; el ha fomentado la desercion en nuestras tropas, cuando estos delincuentes no buscaban mas que el camino que los conducia a aquellos atrincheramientos; el ha ofrecido iguáles garantias, á los malcontentos de todas partes, con el objeto sin duda de engrosar sus grupos y hacerse mas temible; el ha desatendido las repetidas reclamaciones con que este gobierno le ha exigido los individuos de su dependencia, que han ido a refugiarse bajo sus banderas; el en suma, ha jurado no desviarse de las huellas de la protervidad, al seguir mas sistema que el de su corrupcion inveterada.

¡Y que podia esperarse en ocasion de la presente guerra contra el Emperador del Brasil, de un pueblo, cuya organizacion interior se halla cimentada sobre bases de esta naturaleza? ¡Seria creible, que nos ayudase á prestar los auxilios convenientes á la provincia Oriental, para libertarla del ominoso yugo que la oprime? ¡Se le consideraria afectado de aquellas nobles calidades, que inspira el honor en la causa de los libres para conducirse al campo de la guerra, arrostrar sus peligros, sin mas objeto ni recompensa que la libertad misma? Una provincia sin constitucion, y cuya fuerza fisica y moral, quedan compendiosamente representadas en la serie de los hechos referidos, sin otros recursos, mas que los que le proporciona el robo y el pillage, ¿presentaria hombres capaces de aumentar las filas de nuestros guerreros, en el órden y subordinacion, á que debe aspirarse? Marcharia por ventura a la par de las demas provincias, á engrosar el egército de la nacion; para destruir al enemigo y poner al pais a cubierto de nuevas usurpaciones? ¡Se engañaban miserablemente los que lo creian y se lisongeaban con esperanzas vanas! Ella por todos sus aspectos, ha dado indicios manifiestos de que todo fuese al contrario Ella á la vez ha andado porque llegasen los momentos, en que el Entre Rios y Corrientes concurriesen a la guerra, pretestando en el caso llevar la vanguardia; pero ¿con que objeto? Lisongeada sin duda con la esperanza de debilidad del estado a que quedaran reducidas con el desprendimiento de sus fuerzas, pues con este motivo se les presentaba a aquellos verdugos da la humanidad la placentera ocasion, para que abandonando las columnas del honor, volviesen a sus atrincheramientos, abiendo brecha a la desercion, y fomentandola por cuantos medios le sugiere su diabolica astucia, para reforzar sus grupos, y aguzando sus dardos fatricidas, lanzarse nuevamente, sobre alguna provincia, desplegando todo el furor de sus inicuas maquinaciones y repetir con doble fiereza las escenas cruentas, que habia llorado en los años 18 19 y 20, sin que el Entre Rios pudiese prestarle un auxilio para minorar sus males. Este es el resultado que probablemente hubiera producido el caso supuesto, y uno de los motivos que impulsaron nuestra marcha sobre aquel vandalage, dejando libre toda aquella frontera, para las ulteriores operaciones que exijan las circunstancias de la guerra. Pero volvamos la atencion sobre Misiones, en el estado que lo dejamos, abrigando en su seno cuantos salteadores se le presentaban, y con cuyo motivo volvio á apoderarse de ellos la furia de la discordia. Envanecido y orgulloso el Coronel D. Pedro Gomes, menosprecia á su Gobernador niega la obediencia á la autoridad y rebela contra ella siguiendole un corto numero de sus satelites. Este acontencimiento de conspiracion cuyos resultados se dejaban entrever naturalmente, debió poner en espectacion á este Gobierno. Por lo mismo, notició del caso á la H. S. de R. R. de la Provincia, poniendole á la vista, el conjunto de males que produciria aquel movimiento, si llegase á tomar cuerpo como muy probablemente debia temerse en las actuales circunstancias, en que se hallaba aquel territorio, los que sin duda serian transcedentales a las Provincias limitrofes. La H. S., habiendo examinado el asunto, con la circuspeccion propia de su alto caracter, procedio á autorizar al P E. para que a la brevedad posible adoptase medidas de seguridad, y tratase por todos los medios que estubiesen a su alcance, sofocar aquel germen de anarquia, habiendose tocado con triste experiencia, no ser justo ni compatible con los principios de equidad, tolerar por mas tiempo el estado de desorden en que yacia la Provincia de Misiones, poniendose de acuerdo para ello con el Gobierno del Entrerios.

[Continuará.]

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

Suplico á Vds. den lugar en su acreditado periódico al siguiente parrafo, esperando llegue á noticia de quien ponga remedio á la fetidez que ya hace insoportable el poder habitar en esta vecindad.

Ya en el número 1190 de su acreditado periódico se ha hecho presente la arbitrariedad con que la Policia se atribuye la facultad de aglomerar en diferentes calles, a pretesto de tapar pantanos, las basuras é inmundicias que á espensas del público se recogen de las casas de esta Ciudad para evitar la putrefaccion y pestilencia: prescindiendo por ahora de este nuevo metodo de componer las calles con grave perjuicio de la salud pública; pues cuando no hubiese bastantes escombros de los edificios que componen, reedifican y hacen nuevos; interpoladas las inmundicias con ellos y aun cubiertas, á fin de evitar la corrupcion: se podria conseguir la compostura de los pantanos de las calles, sin el eminente peligro de la salud pública.

Mas aun la descarga de dichas basuras é inmundicias se halla en tal estado de abandono entregada á la discrecion de los peones carreros, que empezando estos por un estremo las mismas basuras que van descargando, les va obstruyendo el paso, de suerte que la debil mula que carga un pesado hombre sobre si y á mas tira un pesado carro lleno de basuras, por mas palos y golpes que recive del brutal ginete no puede sobre pasar el obstaculo de basuras aglomeradas, y necesariamente tiene este que descargar el carro donde se halla, lo mismo le sucede al otro y otro y otro: siendo su resultado el que está á la vista en el pantano que se halla situado va para tres años, en las esquinas de la Victoria y en el Entre-rios: y en el que igualmente se halla en la calle de Solis entre la Victoria y Plata: cuya falta de consiguiente ha estragnado aguas bastantes en en el aguasero del dia 8 para que corrompidos con las basuras, ecsalen una fetides insoportable á los infelises habitantes de sus alrrededores.

Que despues de tan repetidos avisos por la prensa, no se haiga tomado medida alguna para reparar estos males, y que mas antes se haigan estos aumentado, aglomerando basuras en la estacion mas rigida del calor; parece se dirigido á castigarse el desacato de haberlo hecho público.

Pero el que suscribe en esta parte cuando se trata de un bien público no consulta miramiento alguno, y se dirige al Jefe respectivo ó funcionarios para que pongan el remedio á tanto mal, y en caso de no ser oido el tiene entereza para reclamar de la suprema autoridad lo que no quiere executar aquella á quien esta encomendada la buena Policia. Asi lo hará. *Un vecino del quartel No.* 26.

SS Editores de la G. M.

Canelones Diciembre 9 de 1827.

Sirvanse Vds. tener la bondad de insertar en vuestras columnas, estas dos preguntitas sueltas al Sr. Administrador de Correos de esa Provincia. A lo que quedará agradecido

Un Oriental.

¿Una carta que fué en el Correo del 2 de Noviembre certificada y rotulada al S. D Pedro Feliciano Cavia; si la ha sacado dicho individuo ó existe en esa administracion?

El administrador de esta ha reclamado el recibo en el Correo del 13 del procsimo pasado, y no ha tenido contestacion, yo espero que el S. Administrador de esa se tome la incomodidad de embiar dicha carta ó el recibo si la han sacado.

SS. EE. de la G. M.

Hemos visto la contestacion subscripta por *Los concurrentes á los Paseos militares* e inserta en el Periódico *Sol de Mayo*, relativa a la solicitud de los *Concurrentes á la Alameda* respecto de las bandas de musicas militares. Su contenido nos indica que seguramente ha sido la tal contestacion datada abordo de algun buque de guerra español, tal es el sentido de las espresiones que vierte; por esto motivo nos excusamos de entrar en contestaciones, y solo nos circunscribimos á decirle por última vez que vaya ó no vaya la musica a la Alameda poco nos importa, lo mismo que el tejido de sandezes que fastidiosamente se profieren, sin aducir una razon solida que nos pueda convencer de la justicia de nuestra pretension, tanto mas digna cuanto que refluye en honor y civilidad de este gran Pueblo.

Advertimos de paso que los concurrentes al unico paseo de nuestro pais son ciudadanos de los mas distinguidos, entre los que concurren Generales y Jefes que no ceden en valor, honor y merito a los que se intenta elevar por medio tan agenos como extrinsecos al asunto de que se trata

Quedais contestados para siempre, asegurandoos que no faltará quien sea mas condescendiente con el Público de Buenos Ayres á quien amas y hacen fervientes votos por su engrandecimiento.

Los Concurrentes á la Alameda.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, 15 DE DIC. DE 1827.

Estamos informados que el gobierno no ha nombrado al Dr. D. José Antonio Terri para administrador de la casa de Vacuna, en la parte del Norte, y para su ayudante á D. Justiniano Diaz Velez.

Se ha hecho á la vela el paquete de S. M. B. Rinaldo, con destino á a Montevideo, Rio Janeiro, y Falmouth.

El Sabado amaneció barado sobre las Toscas frente á las Catalinas el Ponton del Resguardo·

Habiendose avistado al N. N. E. una balandra apresada por un lanchon enemigo que se dirigia con rumbo á la Colonia ; de la escuadra nacional estacionad n los Pozos salió la Maldonado en su alcance· Luego que el lanchon enemigo observó este movimiento de la goleta, abandonó la presa, y esta se dirigió al puerto.

Un estrangero que llegó en un bote con procedencia de Montevideo, de donde salió el 10 del corriente, dice : que el dia antes de su salida llegó a aquel puerto una bombardera desde el Janeiro, y que por este conducto se da la noticia de que dos de igual clase quedaban para salir : que en Montevideo hay 3 fragatas, 1 corbeta, 2 bergantines, y 6 goletas de guerra enemigas.

JUNTA PROVINCIAL.

Sesion del 13.

Reunidos los SS. RR. en la sala de sesiones &a. El Sr. Presidente proclamó la sesion esta abierta: fué leida y aprobada la acta de la anterior. Se leyeron varias comunicaciones del Gobierno. La comision de legislacion presentó despachada la consulta del Gobierno sobre el Juez Eclesiastico a quien hoy deberian llevar las apelaciones del ordinario de esta Diosesis. Se espidió presentando una minuta de comunicacion al gobierno en que se le dice que ella con arreglo al derecho canonico debe ser ante el metropoliano, y que no hai razon para variar las dispocisiones canonicas que rigen en esta materia. La misma comision en la solicitud del procurador General en la que solicita se reuna aquel empleo al de defensor de pobres y menores segun su creacion y leyes vigentes á conseja el siguiente proyecto de decreto. "Se reune al empleo de sindico procurador general de la Provincia el de defensor de pobres, y menores con el sueldo asignado por la ley." Se anunció que estos asuntos se repartian para tratarse en oportunidad. Se anunció la discusion del proyecto que quedó pendiente en la sesion anterior: habiendo hecho el Sr Costa una corta observacion fué aprobado el articulo primero y del mismo modo el segundo. Se puso en discusion en seguida el proyecto de la comision de legislacion sobre la recusacion que se habia hecho del Sr. camarista Dr. D. Tomas Antonio del Valle como presidente del Juri de apelacion en el promovido por el Señor Alvear : el miembro informante espuso las razones que habia tenido para aconsejar la comision el proyecto en discusion. Se hizo una larga oposicion hasta que dado por suficientemente discutido fué admitdo en general : siguió en articular. El mismo Sr. que estubo en oposicion hizo una larga esplanacion la que fue contestada por el miembro informante de la comision y siendo la hora abansada se levantó la sesion quedando para proseguir la discusion en la del Lunes.

AVISOS NUEVOS.

RELOJERIA
Y JOYERIA NUEVA.

Calle de la Universidad No. 25.

LEYS Y MOLLISON de Londres Relojeros, joyeros y engastadores de diamantes, tienen el honor de ofrecer sus servicios al respetable público en todo lo perteneciente a estos ramos, en precios equitativos. L. y M se lisonjean que el estilo superior de sus obras les merecerá el patrocinio de las personas de buen gusto.

Se compra oro usado y plata de chafalonía.

Dic 17

SE VENDE,

UNA chacra al entrar en la Punta de San Fernando, con dos frentes, una a la calle Real, y otra al Rio con muy buena vista, y buena casa. Tambien se vende un sitio entre medio de San Isidro y la punta de San Fernando. quien los quiera comprar ocurra a la calle del Parque No. 186

Dic. 17 3p

AVISO.

UNO de los marineros del bergantin Congreso. ha perdido la papeleta de parte de presa No 39. El que la hubiese hallado, la entregará al ajente de presas de dicho bergantin, en inteligencia que nada le sirve, pues se ha tomado razon, y no se pagará en ningun tiempo. Dic. 17 3p

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No 3 se vende una cama grande, un par de puertas nuevas y otras usadas. D 17-1p

Aviso interesante

SE vende un escelente piano en la calle de la Florida No 112 donde se podrá ver de las 11 a las 2 de la tarde. D 17-3p

Se vende.

UNA casa sita en San Isidro con algunos cuartos de alquiler con techo de paja, que viene a quedar a los fondos de la casa del Sr. Rua : quien tenga interes en tomarla, véase con D Juan Rinero, vecino de San Isidro: se dará acomodada.

Dic. 17 3p

Aviso á las criadas,

SE desea una para conchavar sea hija del pais o estrangera, con la condicion que es para el cuidado de una niña de un año, y juntamente planchar : la que se interese en este aviso puede ocurrir a la calle de la Florida No. 79 en donde encontrarán la persona interesada. Dic. 17—6s

CHASCOMUS.

LA sociedad de Castillos y Galan se ha disuelto : los SS. que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad concurrirán a la calle de la Paz No. 190 donde las chancelará uno de los socios. Dic. 17 3p

Se desea alquilar.

POR algunos meses, un piano de buenas voces. En esta imprenta darán razon.

Dic. 17 3p

Aviso.

JORJE WOOLEY, de Londres, profesor de flebotomia, calle de la Biblioteca No. 95, tiene el honor de anunciar a los SS. médicos, y al público en general, que habiéndole examinado y habilitado el Tribunal de medicina para ejercer la facultad de sangrar, aplicar ventosas, sanguijuelas &a. se halla en el caso de solicitar su proteccion ; y espera que su contraccion y esmero le haran acreedor a la confianza de todos en los diferentes ramos de su profesion.

Tambien compone la dentadura.

Dic. 17 3p

PERMUTA.

QUIEN guste recibir 1500 pesadas de cueros vacunos de superior calidad y dar en cambio pieles de nutria puede ocurrir a la calle de Maypú No. 47. D 17 3p

Se compran.

200 ONZAS de oro a dinero de contado : el que las quiera vender véase con D José Maria Peña que vive en la calle de Chacabuco No. 12. Dic. 17 3p

Se necesitan.

DE 4000 a 7000 pesos en plata ú oro sobre hipoteca de una finca de un valor escesivo con la calidad de devolverlos al plazo de un año ó dos en la misma especie que se reciba, con el rédito que se convenga con el interesado. Ocúrrase a la oficina de Mr. Fisher No. 26 calle de la Catedral

Dic. 17 3p

Aviso.

SE necesita comprar de 2 a 3000 terneros propios para Saladero, para recibirlos en el primer trimestre del año entrante: los que quieran hacer propuestas, pueden ocurrir al almacen No. 15 calle de la Paz.

Dic. 17 3p

Aviso.

EN la calle de la Plata No. 60 hay a venta una partida de vino de Mendoza, tinto y blanco, que se ofrece vender a un precio sumamente bajo, bien sea todo por junto, ó por partidas menores. Tambien hay aguardiente de dos ó tres ; y pasa moscatel.

Dic. 17 3p

Aviso.

HABIENDO sido remitidos desde Corrientes por D. Mariano Gainza y D Serapio Martilla como propiedad de D. Mariano Escalada, entre otros articulos, los tirantes, caña, y tabaco que como de la suya reclama hasta ahora sobre su palabra D. Jose Maria Gonzales, los sindicos del concurso acordaron la venta de ellos en virtud de la autorizacion que tienen al efecto de los acreedores, para vender todos los bienes, y existencias de dicho Escalada, señalando el escritorio del que subscribe para tratar con los compradores. De este principio arranca el aviso que se vé publicado en la Gaceta No 1220, y por el mismo se informará el público que ha sido absolutamente innecesaria la autorizacion del Sr Gonzales mediante a no tener propiedad alguna reconocida, dando el merito que merece al que ha fijado bajo su firma en el No. 1221

FELIX IGNACIO FRIAS.

Dic. 17.—2p.

Para las Vacas.

La balandra CARMEN saldrá para aquel destino el dia 19 del corriente Diciembre :— quien en dicho buque quisiere cargar, o tomar pasage, podrá ocurrir á casa de su dueño, D Jeronimo Marquez, calle de la Reconquista No. 110.

Dic. 17 3p

Para las Vacas.

La famosa falua nombrada PEPA, saldrá á la mayor brevedad. Admite carga y pasageros. En la calle de la Alameda No. 27, darán razon.

Dic. 17 3p

Se vende

Una casa con 4 piezas, de azotea : tiene 17 y media varas de frente y 35 de fondo, pozo de balde y algunos frutales, sita atras de la Fabrica en la calle del Uruguay No. 172 ; en la casa está la dueña y tambien un carro y coche usado. Dic. 17—tfc·

Se necesita

PARA conchavar, una esclava diestra en todo servicio de casa ; una que no pase de 25 años será preferida.

Tambien se desea comprar una niña como de 7 á 10 años. Ocurrase al No. 224 de la calle del Uruguay, cerca de la fabrica de armas. Dic 17 2p

BARATILLO.

EN la calle de la Universidad No. 85, hay de venta los articulos siguientes

Yerva paraguaya superior fresca	a 18 rs.	lib.
Id parnagua de la mejor . .	a 12 rs.	"
Azucar blanca de la Habana . .	a 9 rs.	"
Azucar seca blanca del Brasil . .	a 7 rs.	"
Id terciada	a 6 rs.	"
Arroz blanco entero y limpio . .	a 3 rs.	"
Café de la Habana superior	a 6 rs.	"
Id id tostado	a 9 rs.	"
Tè perla del mejor	a 9 ps.	"
Porotos blancos muy ternos . . .	a 2 rs.	"
Id colorados id	a 1 rs.	"
Almidon de trigo de N. A	a 2 rs.	"
Id de mandioca	a 3 rs.	"
Orejones sin caroso de Mendoza	a 4 rs.	"
Fideos finos muy buena pasta . .	a 3 rs	"
Velas de molde	a 3½ rs.	"
Pólvora fina	a 20 rs.	"
Tabaco en rama	a 14 rs	"
Id picado	a 2 ps.	"
Botellas de cerveza blanca ing.	a 1 ps.	
Id por docenas	a 11 ps.	
Papel florete español	a 19½ ps.	
Vasos decristal de buen tamaño	a 1¼ rs.	

Y otra porcion de especies a precios muy acomodados. Dic 15 3p

Mas Importante.

SE convida á Don Luciano Antonio Ballester, ó Rocha, á un deposito de doce mil pesos, por el intersado y encargado de concluir la cuestion de hecho del terreno que previene en su anuncio ser en litigio, y estar declarado por propiedad suya, quedando la cantidad en favor del que saque la propiedad. En la calle de Potosi No. 256. se espera la resolucion, y se asegura la buena venta.

Dic 17 3p

Remate.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No 95.

Hoy Lunes 17 a las 11 del dia en punto, precisamente se rematarán a los precios mas equitativos una gran factura noble y bien surtida.

Gazas anchas y entre anchas
Lienzos de N América y Portugues
Brines crejuelas y lonas
Vestidos de bolado y bordados de muselina
Id. de zarasa de colores y de espumilla
Pañoleria chica de algodon
Id. grandes, Id. y de cachimir
Medias blancas y negras de seda
Zarasa para vestidos y colcha
Listados, bretañas, muselinas lisas y de labor.
Cocos, coletas, bramantes
Platillas, pieles, cotonias, aanquinca y manteles
Pantalones arrazado y de trué de hilo.
Platillas de hilo y lanillas de color bien sortidas
Diccionarios, hilo de sastre y de ovillo para coser
Sintas de razo, de tafetan y para relox
Paños finos y regulares, flores de mano
Florentinas de labor, zarguillas y zargas de Malaga
Tafetanes, razos, y pañuelos negros de la India y Españoles
Medias de algodon para hombre y mujer
Sombreros de pelo finos y floreros de gusto
Barajas finas, zapatos de cabretilla y abanicos.
Tabaco negro portugues yerva fuerte y Paraguay
Arroz superior, azucar, anis, añil y aceite en botijuela.
Muebles de gusto, como cómodas, mesas, cujas, catres y escritorios.
Esteras finas, papel, sera labrada y tinta de color.
Peinetas grandes caladas, alfombras, espejos de cuerpo entero.
Y otros efectos que se manifestarán al tiempo del remate.

Por Francisco L. de la Barra

EL Martes 18 y Miéroles 19 del corriente a las 11 en la calle de la Paz No. 87 por disposicion de los Sindicos del cocurso de los bienes de D. Mariano Escalada, se venderán al mejor precio *la citada casa*, con todos sus muebles servicios y omenages, los cuales se comprenden en los siguientes :

Servicios de plata para mesa
Dichos de porcelana id. id. y para café
Cristaleria, loza y cubiertos finos
Una mesa y aparador de caoba
Cuadros, espejos, y arañas
Alfombras de tripe rizado y de jergon
Cujas de bronce y de caoba
Mesas de arrimo y para sofá.
El escritorio con todos los muebles que hay en él.
Un esceleate piano con silindros.
El coche nuevo y de escelente construccion con buenos cavallos y todos los aperos correspondientes para tirar del pescante
Y un sitio al lado, perteneciente al mismo concurso·

Por Arriola y Gowland.

Calle de la Catedral No. 74.

El Miercoles 19 y Jueves 20 del corriente se rematar u a la mejor postura, una gran porcion de efectos nobles que se detallarán oportunamente. A las 11.

Aviso.

EN casa de Dana y Carman, calle de Venezuela No. 63, los artículos siguientes.

Lienzos americanos
Tripes para alfombras
Bafetas
Pabilo
Seda de coser
Gazas de la India
Estambres escoseses
Hilo de varias clases
Aguardiente español
Tabaco de mascar
Coñac de Francia
Ginebra en pipas
Caña del B - il de 32 grados
Fierro en barras redondo y cuadrado
Cohetes de la India
Agua de Colonia superior
Ginebra en frasqueras de Halandra
Yerba del Paraguay
Ahujas inglesas
Azufre y varios otros renglones.

AVISO.

A los CAPATAZES en la campaña: se necesita dos capatazes para Estancias sobre el Salado y se pagara un buen sueldo a quien se presente con testimonios satisfactorios de su conducta y aptitud para desempeñar el cargo: en la calle de Belgrano No. 163 Hallarán con quien tratar.
Dic. 10 tfc.

Tabaco de Virginia en Rama,

DE superior calidad en fardos bocoys, y Fardos pequeños; ocurrase a casa de Zimmerman Frazier y Ca., calle de la paz, No. 94. Dic. 10 6s

Se vende.

UNA negra con t dos sus vicios y enfermedades en $190 en papel; ocurrase calle de la Florida No. 87.

Se desean comprar.

1500 Docenas de cueros de Nutria del invierno: ocurrase a la calle de la Piedad No. 142. Dic. 10 5s

Aviso interesante

SE vende una estancia en las inmediaciones de las Conchitas, camino de la Ensenada 16 cuadras de frente, 500 varas de fondo con casa nueva de azotea con 8 piezas incluso la cosina 9 cuadras de monte de dos años, amas guindos, manzanos membrillos y otros frutales, el que guste comprarla; ocurrar á la calle 25 de Mayo No. 15 casa de Mr. Fisher. Dic 10 6p

Aviso de la Policía.

SE remata por dos años el derecho que se recauda por el pasage del puente de Marquez. Los sugetos que quieran arrendarlo presentarán sus propuestas cerradas al Sr. Gefe de este departamento basta las 12 del dia 14 de este mes en que se abrirán y publicarán. Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1827. Dic 10
CASTRO.

Aviso Importante.

SE desea comprar ó conchavar una persona que entienda de campo, prefiriendose lo primero, en la misma casa se vende cebada: el que tenga interes en uno ú otro aviso puede ocurrir a la calle de la Florida No. 79. Dic. 12 5s

AVISO.

EN los dias 20, 21, y 22 del corriente bajo las galerias de la Casa de Justicia se ha de rematar una quinta que fué del finado D. Alberto Fontan, sita en el cuartel No. 1 partido de San José de Flores, y tazada en 8452 ps. 2 y cuartillo rs; los SS. que se interesen en ella ocurran al lugar designado á hacer postura, y a instruirse de sus tazaciones a la oficina del que subscribe.
Dic. 14 3p AGRELO.

Se vende

EN la calle de la Plata No. 211 cebada de superior calidad a 7 y medio ps fanega.
Dic. 13 3p

SE VENDE.

UNA criada como de 18 años recien llegada de Maldonado, es honrada, buena cocinera y costurera y apta para todo servicio de casa. Se puede ver en casa de su ama, que vive calle del Uruguay No. 224 cerca del Parque de Artillería. Dic. 15 3p

AVISO.

EN la calle de la Universidad del No. 285 para el Sud a la primera carpintería ó sobre mano derecha han puesto a vender 500 vs. de tablas de timbó, y algunos palos de algarrobo. Dic. 15 3p

Aviso.

SE venden calle de la Plata No 196 18 rollos tabaco inferior a precio equitativo. 150 onzas de oro sellado. D. 16 4p

Se alquila.

La hermosa extensa y muy comodo casa No. calle de Tucuman, tiene diez y seis viviendas todo de azotea y un gran huerta de arboles frutales; quien quiera tratar por el puede ocurrar a la calle de Belgrano No. 163. Dic 10 tfc.

Se vende,

La casa No. 88, calle del Tucuman, en ella daran razon, y se previene que una tercera parte de su valor se dejara a intereses por el termino que se estipule. Dic. 10 6p

SE VENDEN.

DOS casas pertenecientes a la testamenteria de la Señora Da. Josefa Lajarrota, situada la una a los fondos de Santa Lucia calle de Cuyo, valuada con su terreno y arboleda en 5030 pesos en metálico; y la otra en la Plaza del pueblo de San Isidro, cuyo costo inclusas algunas mejoras hechas últimamente está calculado a 5000 ps. oro ó plata: Se venden la primera en 10,072 ps. moneda corriente, y la segunda por 10,000 $ de la misma moneda: los que quieran comprarlas por los precios ya indicados ocurriran a la casa de D Pedro Ozua, donde vive su Albacea D. Manuel H. de Aguirre, ó en su ausencia de este, a la casa de D. Bernavé Escalada calle de la Florida
Dic. 14—8s

Se vende.

LA casa No. 137 calle del Temple de la esquina del Sr Viamon media cuadra para el campo, tiene 8 viviendas havitables, fuera de la cocina y lugar comun, tiene 2 patios Esta edificada en 11 vs. de terreno de frente y 73 de fondo: el que la quiera comprar véase con su dueño que vive en la expresada casa
Dic. 15 3p

Aviso.

REMATE de muebles para el Sabado 15 del corriente. En la calle de Venezuela No 103 se remata ala mejor postura por Mr. Gowland, una partida de muebles de superior calidad
Una porcion de libros en varios idiomas.
Un escelente piano
Sillas de caoba y un aparador
Espejos
Cuja de caoba
Estante con cómoda y vidriera de caoba.
Lavatorios, alfombra
Utiles de cocina
Y otros muchos de servicio de la casa que ocupaba D. Alejandro Forsytho.
Dic. 14

PAPEL SELLADO.

Expendio en los once meses vencidos de 1827.

Las 8 clases . . .	70,379 2
Pasaportes . . .	5,661 2
Patentes terrestres . .	76,347
Patentes marítimas . .	2.947 6
	155,335 2
Comisiones y gastos,	11,262 5
Líquido entregado en Receptoría	44,072 5

Contaduría General, Dic 3 de 1827
SANTIAGO WIDDE.

Se vende

UNA chacra de San José de Flores una y media legua para afuera, situada en el Alto Redondo, su frente 600 varas y fondo una legua, cen diez cuadras de zanjeo, un monte de 1400 plantas de durazno, con su edificio para una casa de trato toda de azotea. Ocúrrase al escritorio del corredor de número D. José Maria Pizarro calle de la Florida No 26 3p.

Aviso.

EL que subscribe ha trasladado su domicilio de la casa de D. Manuel José de Haedo a la calle de la Florida No 100. Admite comisiones de compra y venta, liquidacion de cuentas, arreglo de libros y papeles; y a este respecto, cuanto gusten encargarle las personas que se dignen ocuparlo.
Dic. 15 3p DIEGO ROLDAN.

Aviso.

EN los dias 17, 18, y 19 del corriente mes se han de hacer almonedas y remate de las casas de la finada Da Casilda Piñero sitas en la calle de Cangallo No. 444 y calle de Montevideo tazada en 27,252 ps. 1 real las personas que quieran comprarla concurriran a los Portales de la Casa de Justicia en los dias sitados. CASTAÑAGA.
Dic. 15 3p

Baratillo

LEÑA de rama en la quinta que fué de Pasos, pasado el Arroyo de Maldonado la tercera de la izquierda, en la misma se alquilan tres piezas cómodas, y se proporciona leche y fruta con comodidad.
Dic. 15 3p

AVISO.

VICTOR Alliot y Helic, Tintoreros y limpiadores de vestidos, calle de la Piedad núm 98

Ofrecen sus servicios a las personas que tengan a bien honrarles con su confianza, tanto en lo perteneciente a la tintoteria, en todos colores y a la mayor perfeccion en cualquiera clase de mercaderias nuevas ó averiadas, como en el ramo de quitar manchas del modo mas perfecto. todo a precio muy moderado. Nov. 28 8p

Aviso.

EL cónsul general de Chile al retirarse de Buenos Ayres crée de su deber anunciar que el Sr D. Manuel Pinto queda encargado de todos los asuntos que corresponden al dicho Consulado, y reconocido en el carácter de Vice Cónsul por el Exmo. Sr. Gobernador encargado de las Relaciones Exteriores. Ademas los asuntos particulares del que subscribe, quedan encomendados a los Srs. D Juan Paulino Lagosta, y su hijo político D. Rafael Minzielle, apoderados legalmente al efecto. Dic 6
Miguel Riesco y Puente.

Aviso.

LA casa de la testamenteria del finado D. José Gomez de Alamo, sita en la calle de la Reconquista No. 266 que hace frente por el Leste con la plaza del Comercio, se vende: cualquier interesado por ella, se verá por ausencia del primer albacea, con el segundo que lo es D. Bartolo Zambonini, que habita en la calle de la Piedad No. 169
Dic. 6 18p

BARATILLO.

DE sombreros por mayor y menor, fino y cubiertos: calle de la Plata No. 304
Dic. 11 6p

Se vende.

UNA Casa, de la Catedral 4½ cuadras para el Retiro. En la botica de D. Juan José Bosch darán razon, en la misma calle, No. 103.
Dic 7. 6p

Comisaría General de Marina.

NO habiendo tenido efecto el remate de la subministracion de carne fresca para la guarnicion de la Isla de Martin Garcia y buques de guerra estacionados allí, que fué anunciado para el dia 1 del corriente: se invita nuevamente a las personas que quieran entrar en él a fin de que dirijan sus propuestas a esta oficina para el dia Martes 18 en la forma establecida para estos casos, ocurriendo antes si gustan a la Comisaría a imponerse de los conocimientos que en el particular pueden franquearsele. Dic. 12

Aviso.

EL 8 del corriente se perdió un alfiler de diamantes en una cajita: el que lo haya encontrado, y quiera devolverlo, podrá entregarlo en la Confitería del Café de los Dos Amigos calle de la Victoria No. 59 de la plaza dos y media cuadras para el Campo, en donde se le dará una buena gratificacion.
Dic 13 5p

Se vende.

UNA chacra, una legua del puente de Barracas al Oeste, con 10 cuadras de terreno, todo bajo de zanjeados, casa de material, y dos galpones, montes de corte: su dueño vive en la calle de la Universidad No. 343.
Dic. 15 6p

Se necesita.

UNA AMA para cuidar un Niñito.— Ocúrran en la tintoreria calle de Chacabuco No. 5. Dic. 15 3

Se vende

UNA escelente caleza con un par de caballos bonitos y mansos. tira de pescante y monta con guarniciones de mejor hechura en Inglaterra: todos en buen órden y completa. En la calle de la Esmeralda No. 95, vive su dueño. Dic. 16 3p

Aviso interesante.

SE ha visto inserto con fecha del 14 en este mismo, un aviso del Sr. D. Felix Ignacio Frias annunciando tener tirantes, tabaco, caña &a. para venta, de estos tirantes cien son de mi propiedad, el petacon tabaco y el barril caña, por consiguiente no he dado autorizacion ninguna al Sr. Frias para que contrate lós artículos de mi propiedad, y por consiguiente téngase presente que los convenios que se formen sobre estos artículos, son núlos y de ningun valor por los dichos. Dic. 15 3p
JOSE MARIA GONZALES.

Aviso.

EL derecho de corrales de abasto público de esta ciudad para el año de 1828, que empieza a correr desde el 19 de Diciembre entrante hasta igual dia de Diciembre de dicho año, se saca a remate en a Colecturía General. Los que quieran hacer propuestas al efecto las dirigiran firmadas y cerradas a aquella oficina ha ta las 12 del dia 11 del mes próximo venidero; en la inteligencia que el rematador entregará mensualmente en tesoreria la duodécima parte del importe del remate, para cuyo cumplimiento, otorgara las letras correspondientes suficientemente garantidas y bajo esta seguridad: debe dirigirse toda propuesta, en el concepto que hecho el remate no habra despues lugar a la menor alteracion en los términos de él. Las que asi se presenten, se elevarán a la superioridad para la resolucion que corresponda.
Buenos Ayres, Noviembre 28 de 1827.
ESCOBAR.
nov 30

Superior Madeira Wine.

ON sale in boxes of 3 dozens each, at No. 25 calle de Victoria, from the Plaza one square towards the country on the right hand.
Nov. 30 15c

Aviso al Comercio.

SE acaba de abrir un almacen vasto y comódo calle de Chacabuco No 117 media cuadra del mercado para el sur en el cual se recibiran a deposito mercancias de toda especie, pagando un leve derecho de almacenage.
Dicho establebimiento ofrere las mejores garantias dic 3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria No 145, se fabrica cabulleria de cuero para distintas maniobras abordo de buques Caros y Caricoche &c Tambien para tornos y para otros muchas cosas. Su duracion es muy grande y á cualesquiera otra clase, le abentaja Dic 10 8p

AVISO.

EL que necesitase un mozo recien venido del interior, propio para almacen, tienda, ó cualquier otro destino; ofrece da garantias de su conducta Ocúrrase a la calle del Paraguay No. 5 Dic. 14 3p

Se venden.

POR disposicion de los Sindicos en los dias 19 y 20 del corriente, la casa muebles, y existencias pertenecientes al Concurso de D. Mariano Escalada, calle de la Paz No. 87. Dic. 14 4p

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones. En la calle de Chacabuco No. 13. Dic. 14—4s

Se Venden.

CALLE de la Plata No. 196.
16 puertas de algarrobo de 3 vs.
38 id vidrieras id y cedro id
14 ventanas id. id de 10 y 11 cuartas.
200 tirantes id
1000 varas de alfajía. Dic. 15 4p

PERDIDA.

EL dia 12 del corriente se mandó a un muchacho chico con un atado de ropa; a este lo encontró una mujer y lo mandó quedando con la ropa: se creé que no la haya sido por quitarsela; mas él no pudo dar con ella por que se dilató y así se le suplica la entregue en la barberia calle de la Paz No. 19, de la Plaza de la Victoria media cuadra para la Merced que se le dará una buena gratificacion. Dic. 15 8p

Aviso.

UN hacendado que para un establecimiento de Estancia, puede destinar 1000 cabezas ganado vacuno y 14 leguas cuadradas de terreno en enfiteusis con las mejores aguadas y pastos, solicita un socio que introduciendo al establecimiento por su parte 4000 cabezas de ganado vacuno, no exija mas que la mitad de lo líquido resultivo de las utilidades del establecimiento. Quien se hallare dispuesto a este partido, ocurra a la calle de la Paz No. 94.

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangalio No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Casandavaras del Colegio para San Francisco.
Precio——Doce pesos por tres meses.